



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

SOLICITANTES QUE HAN ACUDIDO A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA ORDEN ECD/44/2012, DE 25 DE MAYO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1007]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1007, formulada por D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitantes que han acudido a la convocatoria de subvenciones de la Orden ECD/44/2012, de 25 de mayo, publicada en el BOPCA n.º 161, de 10.09.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 30 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1007]

"Son 400 los solicitantes que han acudido a la convocatoria."